INPEC

La justicia es de todos | Minjusticia

RESOLUCIÓN NÚMERO 002644 DE 17 JUL 2019

Por medio de la cual se adjudica los ítems 1,3,4,5 y 6 del proceso de la Selección Abreviada Con Subasta Inversa Presencial No. 02 de 2019, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE TELA, SUELAS Y CUERO PARA LA CONFECCIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA LA DOTACIÓN DE LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD CONDENADA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC", y se declara desierto el ítem 2.

"EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC"

En ejercicio de las facultades legales conferidas por el literal c, numeral 3 del artículo 11 de la Ley 80 de 1993, Articulo 2 Numeral 1 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 Decreto 1082 de 2015, los artículos 6 y 8 del Decreto 4151 de 2011, Decreto 126 del 04 de febrero de 2019 y

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario "INPEC" publicó el día 07 de junio de 2019, en el SECOP II, el Aviso de Convocatoria Pública, los Estudios Previos, el Proyecto de P iego de condiciones junto con sus anexos del Proceso de Selección Abreviada con subasta inversa presencial No. 02 de 2019.

Que el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC expidió la Resolución No. 002171 de fecha 19 de junio de 2019, por medio de la cual se ordenó la apertura de la Selección Abreviada con subasta inversa presencial No. 02 de 2019 y el señor Mayor General WILLIAM E. RUIZ GARZÓN Director General Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, designó el Comité Evaluador para el proceso de la Selección Abreviada con subasta inversa presencial No. 02 de 2019.

Que el día 02 de julio de 2019, se realizó el cierre del proceso en la plataforma SECOP II, recibiendo ofertas de las empresas así:

1. MANUEL IGNACIO RAMIREZ SUAREZ -ENCAUCHO
2. COMERCIALIZADORA CDT S.A.S
3. BACET GROUP S.A.S
4. COLOMBIAN LEATHER IMPORT & EXPORT S.A.S.
5. COLOMBO ITALIANA DE CURTIDOS S.A.S

Presentándose por ITEMS así:

ITEM 1 - Tela para uniforme femenino

1. COMERCIALIZADORA CDT S.A.S

ITEM 2 - Tela para uniforme masculino

No se presenta ninguna oferta

ITEM 3 -Suelas para calzado femenino

1. MANUEL IGNACIO RAMIREZ SUAREZ –ENCAUCHO

ITEM 4 -Suelas para calzado masculino

1. MANUEL IGNACIO RAMIREZ SUAREZ –ENCAUCHO
2. COMERCIALIZADORA CDT S.A.S

ITEM 5 -Cuero para calzado femenino

1. BACET GROUP S.A.S
2. COLOMBIAN LEATHER IMPORT & EXPORT S.A.S.
3. COMERCIALIZADORA CDT S.A.S
4. COLOMBO ITALIANA DE CURTIDOS S.A.S

ITEM 6 -Cuero para calzado masculino

1. BACET GROUP S.A.S
2. COLOMBIAN LEATHER IMPORT & EXPORT S.A.S.
3. COMERCIALIZADORA CDT S.A.S
4. COLOMBO ITALIANA DE CURTIDOS S.A.S

Que en el término previsto para evaluar las ofertas, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes y mínimos técnicos de los proponentes, así como el cumplimiento de los requerimientos previstos en el pliego de condiciones y en los anexos.

Que el día 08 de julio de 2019, el INPEC publicó en el SECOP II, de conformidad al artículo 24 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el informe preliminar de verificación y cumplimiento de los requisitos.

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN

ITEM 1: TELA PARA UNIFORME FEMENINO

OFERENTES	EVALUACIÓN JURÍDICA		EVALUACIÓN FINANCIERA		EVALUACIÓN TECNICA		EVALUACIÓN EXPERIENCIA		CONSOLIDADO	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
COMERCIALIZADORA CDT S.A.S		X	X		X			X		X

RESOLUCIÓN NÚMERO 002644 **DE** 17 JUL 2019

Por medio de la cual se adjudica los ítems 1,3,4,5 y 6 del proceso de la Selección Abreviada Con Subasta Inversa Presencial No. 02 de 2019, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE TELA, SUELAS Y CUERO PARA LA CONFECCIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA LA DOTACIÓN DE LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD CONDENADA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC", y se declara desierto el ítem 2.

ITEM 3: SUELAS PARA CALZADO FEMENINO

OFERENTES	EVALUACIÓN JURÍDICA		EVALUACIÓN FINANCIERA		EVALUACIÓN TECNICA		EVALUACIÓN EXPERIENCIA		CONSOLIDADO	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
MANUEL IGNACIO RAMIREZ SUAREZ (ENCAUCHO)	X		X		X			X		X

ITEM 4: SUELAS PARA CALZADO MASCULINO

OFERENTES	EVALUACIÓN JURÍDICA		EVALUACIÓN FINANCIERA		EVALUACIÓN TECNICA		EVALUACIÓN EXPERIENCIA		CONSOLIDADO	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
MANUEL IGNACIO RAMIREZ SUAREZ (ENCAUCHO)	X		X		X			X		X
COMERCIALIZADORA CDT S.A.S		X	X		X			X		X

ITEM 5 CUERO PARA CALZADO FEMENINO

OFERENTES	EVALUACIÓN JURÍDICA		EVALUACIÓN FINANCIERA		EVALUACIÓN TECNICA		EVALUACIÓN EXPERIENCIA		CONSOLIDADO	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
COLOMBIAN LEATHER IMPORT & EXPORT S.A.S	X		X			X	X			X
COLOMBO ITALIANA DE CURTIDOS S.AS.		X	X		X		X			X
COMERCIALIZADORA CDT S.A.S		X	X		X			X		X
BACET GROUP S.A.S		X	X		X		X			X

ITEM 6 CUERO PARA CALZADO MASCULINO

OFERENTES	EVALUACIÓN JURÍDICA		EVALUACIÓN FINANCIERA		EVALUACIÓN TECNICA		EVALUACIÓN EXPERIENCIA		CONSOLIDADO	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
COLOMBIAN LEATHER IMPORT & EXPORT S.A.S	X		X			X	X			X
COLOMBO ITALIANA DE CURTIDOS S.AS.		X	X		X		X			X

RESOLUCIÓN NÚMERO 002644 **DE** 17 JUL 2019

Por medio de la cual se adjudica los ítems 1,3,4,5 y 6 del proceso de la Selección Abreviada Con Subasta Inversa Presencial No. 02 de 2019, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE TELA, SUELAS Y CUERO PARA LA CONFECCIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA LA DOTACIÓN DE LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD CONDENADA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC", y se declara desierto el ítem 2.

COMERCIALIZADORA CDT S.A.S		X	X		X			X		X
BACET GROUP S.A.S		X	X		X		X			X

Que dentro del término para presentar observaciones al informe de evaluación –el INPEC recibió observaciones de la empresa COLOMBIAN LEATHER IMPORT & EXPORT S.A.S y subsanaciones de las empresas: BACET GROUP S.A.S, MANUEL IGNACIO RAMIREZ SUAREZ-ENCAUCHO, COLOMBIAN LEATHER IMPORT & EXPORT S.A.S, COLOMBOITALIANA DE CURTIDOS S.A.S y COMERCIALIZADORA CDT S.A.S allegadas a la plataforma SECOP II.

Que el día 12 de julio de 2019, el comité jurídico evaluador requirió al oferente COLOMBO ITALIANA DE CURTIDOS S.A.S para que se pronunciara frente a la observación presentada por la empresa COLOMBIAN LEATHER IMPORT & EXPORT S.A.S.

Que el día 12 de julio de 2019 se publicó en el SECOP II, de conformidad al artículo 24 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el informe final de verificación y cumplimiento de los requisitos y en consecuencia resultaron habilitados los siguientes proponentes,

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

ITEM 1: TELA PARA UNIFORME FEMENINO

OFERENTES	EVALUACIÓN JURÍDICA		EVALUACIÓN FINANCIERA		EVALUACIÓN TECNICA		EVALUACIÓN EXPERIENCIA		CONSOLIDADO	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
COMERCIALIZADORA CDT S.A.S	X		X		X		X		X	

ITEM 3: SUELAS PARA CALZADO FEMENINO

OFERENTES	EVALUACIÓN JURÍDICA		EVALUACIÓN FINANCIERA		EVALUACIÓN TECNICA		EVALUACIÓN EXPERIENCIA		CONSOLIDADO	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
MANUEL IGNACIO RAMIREZ SUAREZ (ENCAUCHO)	X		X		X		X		X	

Calle 26 No 27 – 48 PBX 2347474 Ext. 1271 - 1366

RESOLUCIÓN NÚMERO 002644 DE 17 JUL 2019

Por medio de la cual se adjudica los ítems 1,3,4,5 y 6 del proceso de la Selección Abreviada Con Subasta Inversa Presencial No. 02 de 2019, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE TELA, SUELAS Y CUERO PARA LA CONFECCIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA LA DOTACIÓN DE LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD CONDENADA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC", y se declara desierto el ítem 2.

ITEM 4: SUELAS PARA CALZADO MASCULINO

OFERENTES	EVALUACIÓN JURÍDICA		EVALUACIÓN FINANCIERA		EVALUACIÓN TECNICA		EVALUACIÓN EXPERIENCIA		CONSOLIDADO	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
MANUEL IGNACIO RAMIREZ SUAREZ (ENCAUCHO)	X		X		X		X		X	
COMERCIALIZADORA CDT S.A.S	X		X		X		X		X	

ITEM 5: CUERO PARA CALZADO FEMENINO

OFERENTES	EVALUACIÓN JURÍDICA		EVALUACIÓN FINANCIERA		EVALUACIÓN TECNICA		EVALUACIÓN EXPERIENCIA		CONSOLIDADO	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
COLOMBIAN LEATHER IMPORT & EXPORT S.A.S	X		X		X		X		X	
COLOMBO ITALIANA DE CURTIDOS S.AS.	X		X		X		X		X	
COMERCIALIZADORA CDT S.A.S	X		X		X		X		X	
BACET GROUP S.A.S	X		X		X		X		X	

ITEM 6: CUERO PARA CALZADO MASCULINO

OFERENTES	EVALUACIÓN JURÍDICA		EVALUACIÓN FINANCIERA		EVALUACIÓN TECNICA		EVALUACIÓN EXPERIENCIA		CONSOLIDADO	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
COLOMBIAN LEATHER IMPORT & EXPORT S.A.S	X		X		X		X		X	
COLOMBO ITALIANA DE CURTIDOS S.AS.	X		X		X		X		X	
COMERCIALIZADORA CDT S.A.S	X		X		X		X		X	
BACET GROUP S.A.S	X		X		X		X		X	

Que el dia 14 de julio de 2019 el proponte COLOMBIAN LEATHER IMPORT & EXPORT S.A.S allega observación al informe de evaluación final de las empresas: COMERCIALIZADORA CDT S.A.S.

RESOLUCIÓN NÚMERO 002644 **DE** 17 JUL 2019

Por medio de la cual se adjudica los ítems 1,3,4,5 y 6 del proceso de la Selección Abreviada Con Subasta Inversa Presencial No. 02 de 2019, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE TELA, SUELAS Y CUERO PARA LA CONFECCIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA LA DOTACIÓN DE LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD CONDENADA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC", y se declara desierto el Ítem 2.

Que el día 15 de julio de 2019 se da respuesta a la observación presentada por el proponte COLOMBIAN LEATHER IMPORT & EXPORT S.A.S y el comité técnico evaluador requiere a la sociedad COMERCIALIZADORA CDT S.A.S., para que se pronuncie sobre la observación presentada; por no cumplir con la experiencia requerida.

Que de acuerdo con el cronograma el día 15 de Julio de 2019, tuvo lugar la subasta inversa presencial No. 02 de 2019 en la que el señor Director de Gestión Corporativa de conformidad a la Resolución de Delegación No. 002570 de 12 de julio de 2019 por la cual se delega la realización de la Audiencia Pública de Adjudicación del proceso de Subasta Inversa Presencial No. 02 de 2019, procedió a la instalación de la audiencia y en razón a las observaciones presentadas por la sociedad COLOMBIAN LEATHER IMPORT & EXPORT S.A.S donde se requirió a las empresas COLOMBO ITALIANA DE CURTIDOS S.A.S y COMERCIALIZADORA CDT S.A.S para que se pronunciaran y aportaran la documentación respectiva; debiendo suspender la audiencia para el estudio y verificación de las mismas hasta las 2:00 pm.

Que una vez se reanudo la audiencia de subasta pública siendo las 2:00 pm hora local se dio a conocer la respuesta a las observaciones presentadas, dándose lectura al consolidado de evaluación definitiva y se inició la apertura a las ofertas económicas de los proponentes que asistieron y que se encontraban habilitados según el acta de la Subasta, así:

EVALUACION DEFINITIVA

ITEM 1: TELA PARA UNIFORME FEMENINO

OFERENTES	EVALUACIÓN JURÍDICA		EVALUACIÓN FINANCIERA		EVALUACIÓN TECNICA		EVALUACIÓN EXPERIENCIA		CONSOLIDADO	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
COMERCIALIZADORA CDT S.A.S	X		X		X		X		X	

ITEM 3: SUELAS PARA CALZADO FEMENINO

OFERENTES	EVALUACIÓN JURÍDICA		EVALUACIÓN FINANCIERA		EVALUACIÓN TECNICA		EVALUACIÓN EXPERIENCIA		CONSOLIDADO	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
MANUEL IGNACIO RAMIREZ SUAREZ (ENCAUCHO)	X		X		X		X		X	

INPEC

La justicia es de todos | Minjusticia

RESOLUCIÓN NÚMERO 002644 **DE** 17 JUL 2019

Por medio de la cual se adjudica los Ítems 1,3,4,5 y 6 del proceso de la Selección Abreviada Con Subasta Inversa Presencial No. 02 de 2019, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE TELA, SUELAS Y CUERO PARA LA CONFECCIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA LA DOTACIÓN DE LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD CONDENADA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC", y se declara desierto el Ítem 2.

ITEM 4: SUELAS PARA CALZADO MASCULINO

OFERENTES	EVALUACIÓN JURÍDICA		EVALUACIÓN FINANCIERA		EVALUACIÓN TECNICA		EVALUACIÓN EXPERIENCIA		CONSOLIDADO	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
MANUEL IGNACIO RAMIREZ SUAREZ (ENCAUCHO)	X		X		X		X		X	
COMERCIALIZADORA CDT S.A.S	X		X		X		Rechazado		Rechazado	

ÍTEM 5: CUERO PARA CALZADO FEMENINO

OFERENTES	EVALUACIÓN JURÍDICA		EVALUACIÓN FINANCIERA		EVALUACIÓN TECNICA		EVALUACIÓN EXPERIENCIA		CONSOLIDADO	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
COLOMBIAN LEATHER IMPORT & EXPORT S.A.S	X		X		X		X		X	
COLOMBO ITALIANA DE CURTIDOS S.AS.	Rechazado		X		X		X		Rechazado	
COMERCIALIZADORA CDT S.A.S	X		X		X		Rechazado		Rechazado	
BACET GROUP S.A.S	X		X		X		X		X	

ITEM 6: CUERO PARA CALZADO MASCULINO

OFERENTES	EVALUACIÓN JURÍDICA		EVALUACIÓN FINANCIERA		EVALUACIÓN TECNICA		EVALUACIÓN EXPERIENCIA		CONSOLIDADO	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
COLOMBIAN LEATHER IMPORT & EXPORT S.A.S	X		X		X		X		X	
COLOMBO ITALIANA DE CURTIDOS S.AS.	Rechazado		X		X		X		Rechazado	
COMERCIALIZADORA CDT S.A.S	X		X		X		Rechazado		Rechazado	
BACET GROUP S.A.S	X		X		X		X		X	

Acto seguido, se da lectura del procedimiento señalado para la Subasta Inversa presencial de conformidad con el Pliego de Condiciones y las normas establecidas en la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, articulo 2.2.1.2.1.2.4. y siguientes:

RESOLUCIÓN NÚMERO 002644 **DE** 17 JUL 2019

Por medio de la cual se adjudica los ítems 1,3,4,5 y 6 del proceso de la Selección Abreviada Con Subasta Inversa Presencial No. 02 de 2019, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE TELA, SUELAS Y CUERO PARA LA CONFECCIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA LA DOTACIÓN DE LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD CONDENADA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC", y se declara desierto el ítem 2.

ITEM No 1: TELA PARA UNIFORME FEMENINO

Que para el ITEM No 1 TELA PARA UNIFORME FEMENINO se presentó el oferente COMERCIALIZADORA CDT S.A.S se procedió a la apertura del sobre económico para verificación del valor ofertado según lo estipulado en el pliego de condiciones numeral 7.2 REGLAS DE LA AUDIENCIA Literal 3. Características generales de la Subasta: Si sólo un oferente resulta habilitado para participar en la subasta, la Entidad adjudicará el contrato al proponente habilitado, siempre que su oferta no exceda el presupuesto estimado, no se trate de una oferta con valor artificialmente bajo.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

$ 106.613.876.oo

Para el ITEM No.1, solo se presenta la oferta de **la COMERCIALIZADORA CDT S.A.S**, el cual se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y financieros, se procede a la apertura del sobre económico para la verificación del valor ofertado, donde se tiene que presento oferta por valor de **CIENTO SEIS MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($106.613.876.oo) excluido de IVA** no superando el presupuesto oficial estimado, procediéndose a adjudicar este ITEM al oferente :

OFERENTE	VALOR OFERTADO
COMERCIALIZADORA CDT S.A.S	$106.613.876.oo

ITEM No 2: TELA PARA UNIFORME MASCULINO

Que para el **ITEM 2 Tela para uniforme masculino** a la fecha y hora programada para el cierre del proceso Selección Abreviada Con Subasta Inversa Presencial No. 02 de 2019 no se presentó ninguna oferta.

Que de acuerdo al literal G del Pliego de Condiciones de la Selección Abreviada Con Subasta Inversa Presencial No. 02 de 2019, se determinó como causal de declaratoria desierta del proceso la no presentación de propuestas.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

$1.563.379.333.oo

ITEM No 3: SUELAS PARA CALZADO FEMENINO

PRESUPUESTO OFICIAL

$ 70.489.825.oo

Para el ITEM No.3, según la evaluación definitiva el único oferente habilitado es **MANUEL IGNACIO RAMIREZ SUAREZ (ENCAUCHO)** en los aspectos jurídicos, técnicos y financieros, se procede a la apertura del sobre económico para la verificación del valor ofertado, donde se tiene que presento oferta por valor de **SETENTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($70.484.972.oo) EXCLUIDO DE IVA** no superando el presupuesto oficial estimado, procediéndose a adjudicar este ITEM al oferente :

OFERENTE	VALOR OFERTADO
MANUEL IGNACIO RAMIREZ SUAREZ (ENCAUCHO)	$70.484.972.oo

ITEM No 4: SUELA PARA CALZADO MASCULINO

PRESUPUESTO OFICIAL

$ 221.394.400.oo

Para el ITEM No.4, según la evaluación definitiva el único oferente habilitado es **MANUEL IGNACIO RAMIREZ SUAREZ (ENCAUCHO)** en los aspectos jurídicos, técnicos y financieros, se procede a la apertura del sobre económico para la verificación del valor ofertado, donde se tiene que presento oferta por valor de **DOSCIENTOS VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($221.379.800.oo) EXCLUIDO DE IVA** no superando el presupuesto oficial estimado, procediéndose a adjudicar este ITEM al oferente:

OFERENTE	VALOR OFERTADO
MANUEL IGNACIO RAMIREZ SUAREZ (ENCAUCHO)	$221.379.800.oo

ITEM No. 5 CUERO PARA CALZADO FEMENINO

Que de acuerdo a la apertura de los sobres arrojados en el sistema plataforma SECOP II se informa el precio base de inicio de la subasta para el ITEM No 5: CUERO PARA CALZADO FEMENINO de acuerdo a la oferta de menor valor; así:

RESOLUCIÓN NÚMERO 002644 **DE** 17 JUL 2019

Por medio de la cual se adjudica los ítems 1,3,4,5 y 6 del proceso de la Selección Abreviada Con Subasta Inversa Presencial No. 02 de 2019, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE TELA, SUELAS Y CUERO PARA LA CONFECCIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA LA DOTACIÓN DE LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD CONDENADA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC", y se declara desierto el ítem 2.

PRESUPUESTO OFICIAL

$74.512.962.oo

PRECIO BASE

OFERENTE	VALOR OFERTADO
SI-03-15-07-20	$ 74.512.962.oo
SI-03-15-07-30	$ 74.512.962.oo

Una vez registrado en el sistema el menor valor y demás precios ofertados, se comunica a los oferentes el menor precio ofertado para que se proceda a realizar el primer lance:

PRIMER LANCE:

CONTRASEÑA	VALOR DEL LANCE
SI-03-15-07-20	LANCE NO VALIDO
SI-03-15-07-30	$70.700.000.oo

CONTRASEÑA	MEJOR LANCE N. 1
SI-03-15-07-30	$70.700.000.oo

Que la contraseña SI-03-15-07-20 no realizo lance valido por lo tanto se cierra la Subasta con base en el menor precio ofertado en el primer lance correspondiente al **ITEM No. 5 CUERO PARA CALZADO FEMENINO** a la firma **COLOMBIAN LEATHER IMPORT & EXPORT SAS** hasta por la suma de **SETENTA MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE ($70.700.000.oo) excluido de IVA**.

ITEM No. 6 CUERO PARA CALZADO MASCULINO

Que de acuerdo a la apertura de los sobres arrojados en el sistema plataforma SECOP II se informa el precio base de inicio de la subasta para el ITEM No 6: CUERO PARA CALZADO MASCULINO de acuerdo a la oferta de menor valor; así:

PRESUPUESTO OFICIAL

$373.601.205.oo

RESOLUCIÓN NÚMERO 002644 **DE** 17 JUL 2019

Por medio de la cual se adjudica los ítems 1,3,4,5 y 6 del proceso de la Selección Abreviada Con Subasta Inversa Presencial No. 02 de 2019, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE TELA, SUELAS Y CUERO PARA LA CONFECCIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA LA DOTACIÓN DE LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD CONDENADA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC", y se declara desierto el ítem 2.

PRECIO BASE

OFERENTE	VALOR OFERTADO
SI-03-15-07-20	$ 373.601.205.oo
SI-03-15-07-30	$ 373.601.205.oo

Una vez registrado en el sistema el menor valor y demás precios ofertados, se comunica a los oferentes el menor precio ofertado para que se proceda a realizar el primer lance:

PRIMER LANCE:

CONTRASEÑA	VALOR DEL LANCE
SI-03-15-07-20	LANCE NO VALIDO
SI-03-15-07-30	$ 354.730.000.oo

CONTRASEÑA	MEJOR LANCE N. 1
SI-03-15-07-30	$ 354.730.000.oo

Que la contraseña SI-03-15-07-20 no realizo lance valido por lo tanto se cierra la Subasta con base en el menor precio ofertado en el primer lance correspondiente al **ITEM No. 6 CUERO PARA CALZADO MASCULINO** a la firma **COLOMBIA LEATHER IMPORT & EXPORT SAS** hasta por la suma de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE ($354.730.000.oo) excluido de IVA**.

Que de acuerdo con lo anterior, los miembros del Comité Asesor verificador recomiendan, en lo de su competencia, al Director General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC como ordenador del gasto, Adjudicar el **ITEM No. 1 TELA PARA UNIFORME FEMENINO** al oferente **COMERCIALIZADORA CDT S.A.S** hasta por la suma de **CIENTO SEIS MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($106.613.876.oo)** Excluido de IVA.

No	NOMBRE DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Tela para uniforme femenino	Metros	10.937	$9.748	$ 106.613.876 oo

RESOLUCIÓN NÚMERO 002644 **DE** 17 JUL 2019

Por medio de la cual se adjudica los ítems 1,3,4,5 y 6 del proceso de la Selección Abreviada Con Subasta Inversa Presencial No. 02 de 2019, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE TELA, SUELAS Y CUERO PARA LA CONFECCIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA LA DOTACIÓN DE LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD CONDENADA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC", y se declara desierto el ítem 2.

Adjudicar el **ITEM No. 3 SUELAS PARA CALZADO FEMENINO,** al oferente MANUEL IGNACIO RAMIREZ SUAREZ (ENCAUCHO) hasta por la suma de **SETENTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($70.484. 972.oo) Excluido de IVA.**

No	NOMBRE DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Suelas para calzado femenino	Pares	4.853	$14.524	$70.484.972,oo

Adjudicar el **ITEM No. 4 SUELAS PARA CALZADO MASCULINO,** al oferente MANUEL IGNACIO RAMIREZ SUAREZ (ENCAUCHO) hasta por la suma de **DOSCIENTOS VEINTIUN MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($221.379. 800.oo) EXCLUIDO DE IVA**.

No	NOMBRE DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Suelas para calzado masculino	Pares	14.600	$15.163	$221.379. 800.oo

Adjudicar el **ITEM No. 5 CUERO PARA CALZADO FEMENINO,** al oferente **COLOMBIAN LEATHER IMPORT & EXPORT SAS** hasta por la suma d **SETENTA MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE ($70.700.000.oo) excluido de IVA.**

No	NOMBRE DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Suelas para calzado masculino	Decímetros cuadrados	87.354	$809,35046	$70.700.000,oo

Adjudicar el **ITEM No. 6 CUERO PARA CALZADO MASCULINO,** al oferente BACET GROUP, hasta por la suma de **COLOMBIA LEATHER IMPORT & EXPORT SAS por valor de TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE ($354.730.000.oo) excluido de IVA.**

No	NOMBRE DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Suelas para calzado masculino	Decímetros cuadrados	437.985	$809,913582	$354.730.000.oo

Calle 26 No 27 – 48 PBX 2347474 Ext 1271 - 1366

RESOLUCIÓN NÚMERO 002644 **DE** 17 JUL 2019

Por medio de la cual se adjudica los ítems 1,3,4,5 y 6 del proceso de la Selección Abreviada Con Subasta Inversa Presencial No. 02 de 2019, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE TELA, SUELAS Y CUERO PARA LA CONFECCIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA LA DOTACIÓN DE LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD CONDENADA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC", y se declara desierto el ítem 2.

Que atendiendo la naturaleza del objeto a contratar "**CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE TELA, SUELAS Y CUERO PARA LA CONFECCIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA LA DOTACIÓN DE LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD CONDENADA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC**", las reglas de la recta e idónea administración, los principios y finalidades de la ley, las condiciones que aseguran una selección imparcial, objetiva y ágil del contratista, respecto a las diferentes etapas indispensables que surtieron en su debida oportunidad, el Director General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC:

RESUELVE

ARTÍCULO 1: ADJUDICAR los ITEMS 1,3,4,5,6 del proceso de Selección Abreviada con Subasta Inversa Presencial No. 02 de 2019, cuyo objeto es: "**CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE TELA, SUELAS Y CUERO PARA LA CONFECCIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA LA DOTACIÓN DE LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD CONDENADA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC.**" conforme a la propuesta presentada, a las disposiciones del pliego de condiciones que regularon el proceso de selección, y a su verificación y evaluación final, así como el valor ofertado en la subasta Inversa presencial No. 02 de 2019 realizada, así: Para el **ITEM No. 1 TELA PARA UNIFORME FEMENINO** al oferente **COMERCIALIZADORA CDT S.A.S** identificada con el NIT No. 809010652-1, representada legalmente por el Señor **CARLOS ALBERTO TAFUR CASTILLO**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 93.362.277 de Ibagué hasta por la suma de **CIENTO SEIS MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($106.613.876.oo) excluido de IVA**; para el **ITEM No. 3 SUELAS PARA CALZADO FEMENINO** al oferente **MANUEL IGNACIO RAMIREZ SUAREZ** identificado con el NIT No. 14935702-6 e identificado con la con la cedula de ciudadanía No. 14.935.702 de Cali hasta por la suma de **SETENTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($70.484. 972.oo) excluido de IVA**; para el **ITEM No. 4 SUELAS PARA CALZADO MASCULINO** al Señor **MANUEL IGNACIO RAMIREZ SUAREZ** identificado con el NIT No. 14935702-6 e identificado con la cedula de ciudadanía No. 14.935.702 de Cali hasta por la suma de **DOSCIENTOS VEINTIUN MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($221.379.800.oo) excluido de IVA**; para el **ITEM No. 5 CUERO PARA CALZADO FEMENINO** a la empresa **COLOMBIAN LEATHER IMPORT & EXPORT SAS** identificada con el NIT No. 900472031-8 representada legalmente por el Señor **SAMUEL GIOVANNI ARANGO ARANGO**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 18.496.795 de Armenia hasta por la suma de **SETENTA MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE ($70.700.000.oo) excluido de IVA** y para el **ITEM No. 6 CUERO PARA CALZADO MASCULINO** a la empresa **COLOMBIAN LEATHER IMPORT & EXPORT SAS** identificada con el NIT No. 900472031-8 representada legalmente por el Señor **SAMUEL GIOVANNI ARANGO ARANGO**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 18.496.795 de Armenia hasta por la suma de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE ($354.730.000.oo) excluido de IVA.**

RESOLUCIÓN NÚMERO 002644 **DE** 17 JUL 2019

Por medio de la cual se adjudica los ítems 1,3,4,5 y 6 del proceso de la Selección Abreviada Con Subasta Inversa Presencial No. 02 de 2019, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE TELA, SUELAS Y CUERO PARA LA CONFECCIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA LA DOTACIÓN DE LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD CONDENADA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC", y se declara desierto el ítem 2.

ARTÍCULO 2: RESPALDO PRESUPUESTAL

Presupuestos respaldados con los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal:

ITEM	VALOR ADJUDICADO POR ÍTEM	CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)
ITEM 1 Tela para uniforme femenino	Se adjudica hasta la suma de CIENTO SEIS MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($106.613.876.oo) Excluido de IVA e incluido los impuestos, tasas y contribuciones, costos directos e indirectos que conlleven la celebración y ejecución total del contrato	CDP No. 29719 de fecha 15 de marzo de 2019, Unidad/Subunidad ejecutora 12-08-00-000 INPEC-Gestión General, Posición Catálogo de Gastos A-03-03-01-017 Atención Rehabilitación al Recluso, Fuente: Nación, Recurso 10, Situac CSF, Objeto: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE TELAS, SUELAS Y CUERO PARA CONFECCIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA DOTACIÓN DE LA PPL CONDENADA, ÍTEMS 501 Y 502, Oficio DINPE 2019IE00042363 del 14 de marzo de 2019, expedido por la Coordinadora de Presupuesto de la Dirección de Gestión Corporativa del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC. Por valor de $2.410.000.000,oo el cual se afectará hasta por la suma de $823.908.648.
ITEM 3 Suelas para calzado femenino	Se adjudica hasta la suma de SETENTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($70.484.972.oo) Excluido de IVA e incluido los impuestos, tasas y contribuciones, costos directos e indirectos que conlleven la celebración y ejecución total del contrato.	
ITEM 4 Suelas para calzado masculino	Se adjudica hasta la suma de DOSCIENTOS VEINTIUN MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($221.379. 800.oo) EXCLUIDO DE IVA e incluido los impuestos, tasas y contribuciones, costos directos e indirectos que conlleven la celebración y ejecución total del contrato.	
ITEM 5 Cuero para calzado femenino	Se adjudica hasta la suma de SETENTA MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE ($70.700.000.oo) excluido de IVA e incluido los impuestos, tasas y contribuciones, costos directos e indirectos que conlleven la celebración y ejecución total del contrato.	
ITEM 6 Cuero para calzado masculino	Se adjudica hasta la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE ($354.730.000.oo) excluido de IVA e incluido los impuestos, tasas y contribuciones, costos directos e indirectos que conlleven la celebración y ejecución total del contrato.	

ARTÍCULO 3: Declarar Desierto el **ITEM 2 Tela para uniforme masculino** del proceso de Selección Abreviada Con Subasta Inversa Presencial No. 02 de 2019, cuyo objeto es: **"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE TELA, SUELAS Y CUERO PARA LA CONFECCIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA LA DOTACIÓN DE LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD CONDENADA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL DEL INSTITUTO**

INPEC

La justicia es de todos | Minjusticia

RESOLUCIÓN NÚMERO 002644 **DE** 17 JUL 2019

Por medio de la cual se adjudica los ítems 1,3,4,5 y 6 del proceso de la Selección Abreviada Con Subasta Inversa Presencial No. 02 de 2019, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE TELA, SUELAS Y CUERO PARA LA CONFECCIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA LA DOTACIÓN DE LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD CONDENADA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC", y se declara desierto el ítem 2.

NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC" por valor de **MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($1.563.379.333,00) M/CTE excluido de IVA,** como quedo expuesto en la parte motiva de la presente Resolución, toda vez que no hubo presentación de oferta para este Ítem.

ARTÍCULO 4: Contra la decisión del Articulo 1 no procede recurso alguno, conforme al parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993 y el inciso 3 del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

ARTÍCULO 5: Contra la decisión adoptada en el Artículo 3 de la presente resolución procede el recurso de reposición, de conformidad con el artículo 77 de la ley 80 de 1993, el cual deberá interponerse y sustentarle dentro de los (10) días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la presente resolución.

ARTÍCULO 6: Notifíquese la presente Resolución a los adjudicatarios, en cumplimiento de la normativa vigente.

ARTÍCULO 7: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación en el Sistema electrónico para la Contratación Pública- SECOP, a través del Portal Único de Contratación Estatal SECOP II.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, a los, 17 JUL 2019

Mayor General WILLIAM E. RUIZ GARZÓN
Director General Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC

Aprobó: José Nemesio Moreno Rodríguez- Director Gestión Corporativa
Revisó y Aprobó: Sandra Patricia Cárdenas Briceño – Subdirectora Gestión Contractual
Revisó: Carmen Ruth Alvarado Flórez – Coordinadora Grupo Precontractual
Proyecto Andrea Fernanda Celemín Ruiz – Profesional Especializado Contratista Grupo Precontractual